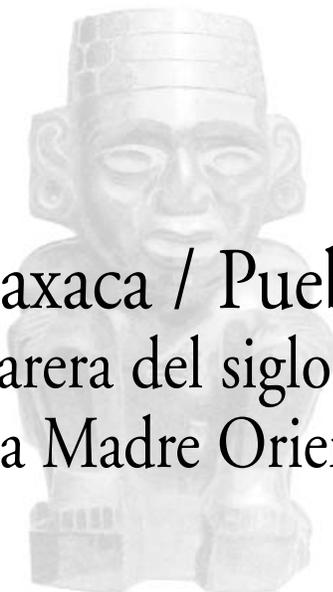


J. Arturo Motta Sánchez  
Ana Ma. L. Velasco L.\*

ANTROPOLOGÍA

## La Cañada Oaxaca / Puebla, una región azucarera del siglo XVII al pie de la Sierra Madre Oriental\*\*



**R**elativamente conocidos resultan el clima y la flora xerófila de la región del valle de Tehuacán-Cuicatlán;<sup>1</sup> especialmente de la sajadura o sima compartida por los estados de Puebla y Oaxaca denominada la Cañada. Dichos elementos han servido de criterio ecológico para su definición entre algunos otros, como el geológico. En estas líneas se pretende esbozar o sólo apuntar también su tipificación en función del papel histórico desempeñado por una agroindustria afincada en ella, la azucarera. Ello a partir de material proveniente, o conexo, a un trapiche/ingenio azucarero de larga vida (300 años), denominado San Nicolás, e inserto en el entonces novohispano partido y alcaldía mayor de Teotitlán del Camino Real, obispado de Oaxaca.<sup>2</sup>

Se trata de una región poco considerada en muchos trabajos históricos con panorama nacional, que sobre el tema de las fábricas del edulcorante han surgido a las prensas;<sup>3</sup> y no obstante apta para ser incluida como

\* Dirección de Etnología y Antropología Social, INAH.

\*\* Versión modificada de la ponencia con mismo título presentada en el Foro de Regiones Culturales, CNCA, Querétaro, marzo 2003, y producto derivado de la investigación patrocinada por Conacyt, proyecto 30891-H.

<sup>1</sup> Jerzy Rzedowski y M. Equihua, *Flora. Atlas Cultural de México*, México, SEP-INAH / Planeta, 1987; Helia Bravo Hollis y Léia Scheinvar, *El interesante mundo de las cactáceas*, México, FCE, 1999; Carlos H. Vergara, "Abejas y cactáceas en el valle de Zapotitlan de Las Salinas", en *Alephzero*, núm. 12, noviembre-diciembre de 1997.

<sup>2</sup> José Arturo Motta Sánchez, "Familias esclavas en el ingenio de San Nicolás Ayotla, Oaxaca", en Adriana Naveda (coord.), *Pardos, mulatos y libertos: sexto encuentro de afro-mexicanistas*, México, Universidad Veracruzana, Instituto de Investigaciones Históricas, 2001; J. Arturo Motta S., "Un bozal en el ingenio de San Nicolás Ayotla, Oaxaca", en *Dimensión Antropológica*, vol. 22, mayo-agosto, 2001, México, INAH; J. Arturo Motta Sánchez y Ma. Elisa Velásquez, "El retablo de Ayotla, Teotitlán de Flores Magón, Oaxaca", en *Antropología. Boletín Oficial del INAH*, núm. 60, México, INAH, octubre-diciembre, 2000, pp. 26 - 34.

<sup>3</sup> Horacio Crespo, *Historia del azúcar en México*, 2 t., México, FCE, 1990; Beatriz Scharrer Tamm, "Trabajadores y cambios tecnológicos en los ingenios azucareros (siglos XVII y XVIII)" en G. Artis Espriú, *Trabajo y sociedad en la historia de México: siglos XVII y XVIII*, México, CIESAS, 1992; Ward Barret, *La hacienda azucarera de los marqueses del Valle* (tr. S.



un caso más, con sus debidas singularidades, en la historia de la hacienda y la industria de la transformación novohispana.

Someramente centraremos nuestro esfuerzo en: *a)* mostrar la antigüedad de los trapiches ahí afincados, su cantidad y distribución en el siglo XVII según documentación de primera mano sita en diversos ramos y repositorios. *b)* Mencionar el efecto de su intrusión sobre las comunidades de origen prehispánico, así como en el ecosistema circundante. *c)* Calcular la probable cuantía de la fuerza de trabajo esclava africana empleada en las fábricas de “hazer azúcar” del siglo XVII, ahí afincadas, y su probable origen “étnico”, así como también por último, sugerir *d)* que el accidente orográfico en el que se instalaron tales trapiches, fue denominado la Cañada en algún momento de la época colonial, precisamente por el señoreo del cultivo de la azucarada gramínea en su biotopo y no por su particularidad topográfica, ni por lo que en la España campesina medieval significaba y se empleaba el calificativo de Cañada. De modo que la conjunción de todo esto permitirá concebirla no sólo como un delimitado ecosistema, sino también en función de una característica socio histórica producto de la primera globalización, la emprendida por la España imperial.

#### Localización

La Cañada poblano oaxaqueña es zona del denominado valle de Tehuacán-Cuicatlán, situado a los 1 500 metros sobre el nivel del mar (msnm), y espacio orográfico compartido por las zonas sudeste del estado de Puebla y nordeste del de Oaxaca. Su distintiva

Mastrangelo), México, Siglo XXI (América Nuestra), 1977; Fernando B. Sandoval, *La industria del azúcar en México*, I. Historia, México, UNAM / UNPASA, 1951.

sequedad es resultado del cerco impuesto por la gran altura de sus montañas, con cumbres de hasta 3 000 msnm, de la Sierra Madre Oriental y el Nudo Mixteco, estrechando por tanto a dicho valle en “una sombra pluvial”,<sup>4</sup> de modo que la “mayoría de su superficie recibe menos de 600 mm de lluvia al año”. De ahí que sólo con irrigación sea factible producir algo más allá de lo estrictamente indispensable o favorecido por el curso anual de las estaciones.

La depresión abarca, ateniéndose exclusivamente al criterio orográfico, una semioblícuca longitud total de alrededor de 75 km, cuyo extremo norteño hacia el oeste y cota de nivel más alta nacería en Calipan, Puebla, en latitud 18°, 16' norte, y longitud oeste 97°, 12' concluyendo en su antípoda sudeste muy aproximadamente en latitud norte 17° 39' y longitud oeste 96° 55'; asiento del pueblo de Santiago Dominguillo, Oaxaca. Ella es y ha sido desde hace muchos millones de años, la alta cuenca tributaria del Río Papaloapan en su tránsito hacia el Golfo.

Orografía, clima y tipo de suelo de origen sedimentario, primordialmente andosol ócrico,<sup>5</sup> da lugar a un variado ecosistema aun cuando predomine el matorral xerófilo como vegetación. De modo que la aridez admirable de sus parajes no obsta para que en ellos coexistan pequeños nichos o manchones tanto de bosque espinoso como del tropical caducifolio nacido a la vera de los riachuelos perennes o en los remansos que éstos forman, por ejemplo: carrizos, nactles, copales, amates, pochotes, ceibas, mezquites entre otros y con alturas oscilando de los 4 a 15 metros.



<sup>4</sup> R. S. MacNeish, citado por R. Hernández, “Origen prehistórico de la agricultura de riego en México”, en *Simposium internacional, Tehuacán y su entorno, balance y perspectivas*, México, INAH (Científica, 313), 1997.

<sup>5</sup> Gaudencio Flores, “Suelos”, en J. L. Tamayo y E. Beltrán, *La cuenca del Papaloapan*, México, Instituto Mexicano de Recursos Naturales Renovables, 1977.

Riachuelos estos producto de escurrimientos de las cimas boscosas de Quercus y Pinos de la Sierra Madre Oriental; de los que muy antiguamente se valieron al desarrollar sistemas de riego las prehistóricas bandas semisedentizadas para con el correr del tiempo domesticar maíz, aguacate, amaranto, árboles frutales, chile, calabaza, algodón, entre otros muchos. Proceso que los estudiosos situaron entre 3 400 a 2 300 años a.C. Es por eso que a las inmediaciones de cualquiera de esos derivados ríos la tónica dominante sea la de encontrar vestigios de asentamientos así prehistóricos, prehispanicos o hispanicos. Lo que es índice de la extrema necesidad y humana dependencia del vital líquido.

#### Industria azucarera

Aridez mitigada por contados riachuelos perennes y benigno clima fue entonces, y aún es, el marco fisiográfico necesariamente condicionante para todo desarrollo de actividades humanas en la Cañada,<sup>6</sup> y bajo tal entorno dieron los colonos iberos del siglo XVII en afinar al principio sus más bien sangarros y trapiches que luego, con el correr del tiempo, algunos devendrían ingenios.

A principios del siglo XVII la Cañada exhibía las condiciones geoclimáticas para hacer florecer la empresa mercantil azucarera ibera; se lo probaba el que los indios en Coxcatlán, Coyolapa y



Máscara de un dios murciélago.

<sup>6</sup> Es evidente que aunque algunos teóricos se empeñen en minimizar, hasta *quasi* tornarla evanescente, la determinación de los factores geoclimáticos a fin de abonarlo como notas muy novedosas para su tipificación de una propuesta de regionalización, no se da aquí el caso. Las extremas condiciones geoclimáticas de la Cañada ponen de relieve su definitiva preponderancia sobre los primigenios y posteriores asentamientos humanos. De modo que tal pretendida novedad absolutizada, por lo demás, resulta confutada por el fenómeno de la deificada antropomorfización de la naturaleza, expresada en la religiosidad, magia y/o hechicería. Es allí, justo, donde el peso de la geoclimatología patentiza robustamente su preponderancia primordial en la psique del humano.

Atlatlahuca por ahí de 1581, según noticiaban las *Relaciones Geográficas*,<sup>7</sup> sembrábanla en pequeñas extensiones, aunque muy probable fuera sin beneficiarlas en azúcar; sino sólo produciendo chancaca o panelas, panochas y melados, y seguro fuera para su autoconsumo, o bien para venta o trueque como fruto cortada en cañutos.<sup>8</sup>

La altura promedio de dicha sima, vientre futuro de los cañaverales, no rebasa nunca la cota de los 1 000 msnm y la gramínea entrega óptimo su edulcorado jugo entre los 800 y 1 500 msnm.<sup>9</sup> La sima de la Cañada en su punto más bajo, Quiotepec, se eleva a tan sólo 500 msnm. El más alto, roza los 1 000-1 200 metros.

Las temperaturas medias generalmente eran y son también las ideales. Acaso plagas humanas y animales, heladas y ráfagas de aire podrían atentar pero muy eventualmente, contra su siembra y beneficio. De modo que todo esto, a ojos de los iberos, hacía del todo conveniente afrontar su inversión,

<sup>7</sup> *Relaciones Geográficas del siglo XVI: Antequera y Tlaxcala*, ed. de René Acuña, México, UNAM-IIIH; tt. 2 y 3, 1984, t. 5, 1985.

<sup>8</sup> Archivo General de la Nación (AGN), año 1690, Puebla, *Indios*, vol. 30, exp. 388. E *Indios*, año 1684, vol. 28, exp. 25. Es de destacarse que aun cuando la *Relación Geográfica (RG)* de Tecomavaca (vol. II, p. 238) señale la existencia de ingenios allí, una de dos: o tuvieron muy poca vida, pues para el XVII no se les haya más en la diversa documentaria, o en realidad nunca fueron ingenios para producir azúcar, sino justamente para obtener melados, chancacas, panela, etcétera. Señalamiento viable porque en los registros de diezmos del archivo catedralicio de Oaxaca del siglo XVII, nunca se les señala ni a Coyolapa, ni a Atlatlahuca diezmando ni azúcar, ni algunos de los otros dulcíneos productos recién señalados. Por último quepa decir además, que de Coyolapa es dudoso hayan sido cañas de azúcar las ahí referidas, pues exclusivamente se estampa en la *RG* que eran cañas, pero en esa época comúnmente se diferenciaba por el amanuense al menos tres tipos de caña, precisamente para distinguirlos: la fístola, la dulce y la caña, o carrizo simple, generalmente consignado como caña a secas. Y ese parecería fue el caso en Coyolapa.

<sup>9</sup> F. Ruiz de Velasco, *Historia y evoluciones del cultivo de la caña y la industria azucarera en México hasta el año 1910*, México, Cultura / Publicaciones de "Azúcar", 1937.

pues el costo de oportunidad se reducía considerablemente.

Tan favorable circunstancia se avenía del todo con el adicional hecho de que los pueblos indígenas nahuas y algunos asentamientos de mazatecos de Teotitlán hacia el norte, o de éstos y cuicatecos hacia el sur, antaño a la invasión castellana dominantes de vegas, ríos y terrenos planíos a ellos adyacentes, a poco antes de arrancar el siglo XVII, estaban cuasi vacos, despoblados fundamentalmente por epidemias, según rezaron las *Relaciones Geográficas* de la octava década del siglo XVI solicitadas por su majestad Felipe II.

Y si a lo anterior se le conjuga con que al despuntar el siglo XVII la demanda por azúcar en la Europa crecía incontenible elevando sus precios.

Que “sangarros” y trapiches no requerían una muy elevada suma para levantarlos, entonces todo ello parecía satisfacer redonda y plenamente la expectativas de súbito enriquecimiento del que fueron presa y finalidad casi todo colono ibero.

Complicó un poco las cosas el que el conde de Monterrey, obedeciendo reales mandamientos desde 1599, obligara a que el proceso de obtención y transformación del guarapo en dulce (mieles, panelas y azúcar) fuera llevado a cabo por costosos esclavos negros, pues el uso de indígenas de repartimiento, socorro o encomienda se había prohibido terminantemente. De modo que ello redujo un tanto los candidatos y facilidades para fundar tales establecimientos. Aunque no demasiado como para impedir que cuadros de la burocracia virreinal, alcaldes mayores, encomenderos, capitanes, curas beneficiados, aunque generalmente por interpósita persona, fueran quienes los inauguraran, como de análoga manera también aconteció en el proceso de creación de esa industria de la transformación en la Española, hoy Santo Domingo.<sup>10</sup>

Si habían empezado con “sangarros” tales empresarios, al cabo de un tiempo, si no encontraban oposición



Mapa de la Cañada, elaborado por Ruy Rojas.

principalmente de las semidespobladas comunidades indias vecinas y la oro e hidrografía lo permitía, y supuesta una demanda constante del dulce, pronto sus unidades estarían en tránsito hacia trapiches a los que añadiríanles en no pocas ocasiones, actividades de hacienda, esto es, cría de ganado (mayor y menor así como mulares) o produciendo milpas de maíz y leguminosas a fin de subsanar los bastimentos para esclavonía y libres (tanto indios como melanodermos), que no alcanzaban a cubrir con sus compras a otros productores, o bien el precio se las había encarecido. Pero estas actividades sólo fueron de estricto complemento, pues agua ni pastos les hubo en cantidad suficiente como para efectuar su multiplicación tanto de ganados como de siembras.

#### Trapiches en la Cañada

De Noroeste a Sudeste en tal época y aprovechando la ingente despoblación acaecida sobre los pueblos indios, afincáronse 10 unidades transformadoras del guarapo en edulcorante. El primer trapiche documentado en la Cañada, para los tres primeros lustros del siglo XVII es el de Calipan,<sup>11</sup> Puebla, aún hoy todavía en funciones.

<sup>10</sup> G. Morel Rodríguez, “Esclavitud y vida rural en las plantaciones azucareras de Santo Domingo, siglo XVI”, en *Anuario de Estudios Americanos*, t. XLIX, 1992.

<sup>11</sup> En 1617 la hacienda de Calipan se encontraba gravada con 3 000 pesos de una obra pía fundada por doña Francisca del Moral,

En 1616 Mateo Pérez recibió merced para tener uno en Coxcatlán, Puebla, instalación a la que no muy posteriormente acompañarían, insertos en ese mismo partido, tanto el de San Antonio Comulco como el del escribano Juan de Cuéllar. En seguida, transitando hacia el sur por el Camino Real hacia Teotitlán, les seguirían el de San José Tilapa, hoy en Puebla, pero en esa época inserto en el beneficio del Camino Real según atestiguan los libros de diezmos del archivo catedralicio de Oaxaca. Y de los otros trapiches, varias escrituras de compra/venta de esclavos del ramo jesuítico del Archivo General de la Nación.

Muy cercano a Tilapa, legua y media al sur, vendría el trapiche de San Nicolás, cuyo falso propietario u hombre de paja en ese entonces fue Gaspar Juárez; trapiche unos doce o quince años poco más reciente que el que más adelante hacia el sur, en Cuicatlán, estaba bajo tenencia de los herederos de Felipe Treviño y que al poco tiempo sería acompañado por los establecimientos de Francisco Fernández Machuca, y el de Olivera un poco más al sur. Pero sin duda el trapiche de San Nicolás era más añejo del que en 1681 gozaría posteriormente el capitán y tesorero del cabildo catedralicio Juan de Güendulain, justo unas cuantas leguas antes de llegar a Cuicatlán, yendo de norte a sur por la vera del Río Salado.

En la Cañada sólo podemos estar seguros de que los de la religión de Jesús o jesuitas del Colegio de San Andrés de la Ciudad de México, hacia al tercer cuarto del siglo XVII, fueron propietarios de trapiche, el de San Nicolás. De las demás instalaciones enumeradas *supra*, los sucesivos poseedores al parecer fueron laicos. Sin exceptuar de entre ellos algunos indígenas que se aventuraron a producir azúcar, como los de Mazatepeque que en 1712 solicitaban venia para tener cañas y beneficiar azúcar, ignorándose hasta el momento si se les concedió o no.

Si estas 10 instalaciones son divididas entre el número de kilómetros detentados en su longitud por la Cañada, 75 km, tendremos que su densidad media sería de uno por cada legua y cuarta, lo que coincide aproximadamente con las distancias que entre los pue-

blos indígenas de la Cañada marcaron las ya aludidas *Relaciones Geográficas del siglo XVI*.

#### Población esclava en los trapiches

Como ya se dijo, al obligar la Corona a los empresarios del dulce a trabajar sus trapiches con esclavos negros, la zona de la Cañada alojó desde esos principios a africanos bozales provenientes —merced a la unión de las coronas ibera y lusa— primordialmente de Angola y el Congo, según apuntan numerosas cartas de compraventa de esta mercancía humana, aunque también los hubo criollos. De modo que la zona donde les insertaron devino en terreno intercultural, no sólo con los propios indígenas de habla náhuatl, mazateca o cuicateca de los pueblos circunvecinos que a las haciendas se iban a emplear, sino también entre los propios africanos de diversas etnias ahí incrustados (quimbundos, quikongos, ambundos, maiacas u otros) o con descendientes de éstos, así esclavos o libres criollos: negros como mulatos.

Habría existido una población esclava adulta laboral en los tres primeros cuartos del siglo XVII, si considerásemos nuestro recuento de diez instalaciones azucareras ahí afincadas como de tamaño medio (es decir, trapiches), tomando por bueno el número de esclavos promedio que Beatriz Scharrer<sup>12</sup> ofrece para instalaciones similares de la jurisdicción de Cuautla Amilpas,<sup>13</sup> cuyas esclavonías oscilaban entre 25 y 50 individuos. De acuerdo con ello, tendríamos entonces alrededor de 250 ó 500 africanos que estarían por lo menos en esa data sembrando, cosechando y molturando terrenos en la Cañada. Pero si extrapoláramos a esas 10 instalaciones la cuantificación de la dotación de la esclavonía hallada para San Nicolás Ayotla entre 1768<sup>14</sup> y 1790 hacia su siglo inmediatamente antecedente, con un

<sup>12</sup> Beatriz Scharrer, "La evolución de los sistemas y condiciones laborales en el campo y el ingenio", en H. Crespo, *op. cit.*, t. 2, pp. 605-663.

<sup>13</sup> En dicha zona la autora establece que había para 1600: 12 ingenios y trapiches, "que se duplicaron en los 40 años siguientes", dato que a su vez lo toma de English Martin Cherryl, *Rural society in colonial Morelos*, Albuquerque, University of New Mexico Press, 1985, p. 4.

<sup>14</sup> J. A. Motta Sánchez, *op. cit.*, 2001.



universo promedio cuasi constante de alrededor de 150 individuos esclavos hasta poco antes de su manumisión, tendríamos que aquel guarismo crecería alrededor de tres veces más a lo largo de los 75 km de la Cañada. Cifras ambas en nada desproporcionadas, en tanto los ingenios de Santo Domingo mantenían un promedio de alrededor de “100 negros por ingenio” como también los del Brasil.<sup>15</sup>

Imposible resulta cuantificar a los negros esclavos que trabajaban en tales instalaciones cuando su amo no era la hacienda, sino un particular que los alquilaba a tal factoría. Lo mismo podría decirse de muchos melanodermos de estatus libre y/o libertos, provenientes de diversos lares como Izúcar o Morelos, que hasta allá a ellas se iban a alquilar también a fin de obtener dinero para la paga individual de sus tributos y obvenciones curatales.

#### Efectos socioecológicos del dulcíneo cultivo

El afincamiento de los trapiches y/o luego haciendas trastocó tanto el modo de vida de los pueblos indios a ella circunvecinos, como el biotopo del entorno mediano e inmediato.

Un rasgo distintivo de la región en la época prehispánica, la siembra del algodón y la elaboración, así simbólica como material del producto, paulatinamente decreció y desapareció conforme tierras y agua iban siendo progresivamente acaparadas por los dueños del cañal cultivo, y la fuerza de trabajo que en su cultura se empleaba era distraída hacia labores en los cañaverales.<sup>16</sup> Contribuyó a ello la colonial y regia transmutación coercitiva del tributo en especie a la contribución en metálico, pues de una manera u otra obligaba a los

<sup>15</sup> W. J. Barret y S. B. Schwartz, “Comparación entre dos economías azucareras coloniales: Morelos, México y Bahía, Brasil”, en E. Florescano (coord.), *Haciendas, latifundios y plantaciones en América Latina*, México, Siglo XXI / CLACSO, 1975.

<sup>16</sup> El algodón fue trabajado para finas prendas de exportación (mantas de diferentes tipos, huipiles y bragueros), traficándolas hacia al Valle de Oaxaca, Chiapas y Guatemala, pues como Teotitlán fue señorío aliado a los mexicas, al parecer no tenían necesidad de tributárselas.



Foto 1. Cañaveral localizado en la Cañada, foto de Natalia Gabayet.

indios a su contratación en los trapiches, dado que alquilándose ahí podían sufragarlo directamente ya ellos mismos, ya interpósita, la propia hacienda.

Eran “setecientas y veynete mantas blancas grandes, y dozientas y quarenta piezas de mantillas y naguas y camisas”, lo que tributaban anualmente a mediados del siglo XVI los indios de Teotitlán, según asienta la Suma de Visitas.<sup>17</sup>

Para mediados del siglo XVII, prácticamente desapareció la fibra de la Cañada, según las cuentas de diezmos del colector para la Catedral de Oaxaca, Patricio Roche.<sup>18</sup> La excepción era un español, Domingo Coto, quien la seguía cultivando.

En 1747, señalaba Villaseñor y Sánchez,<sup>19</sup> los indios de Teotitlán comerciaban en poca monta con algodón,

<sup>17</sup> Francisco del Paso y Troncoso, *Papeles de la Nueva España. Suma de visitas de pueblos por orden alfabético, manuscrito 2,800 de la Biblioteca Nacional de Madrid, anónimo de la mitad del siglo XVI*, t. I, Madrid, Sucesores de Rivadeneyra, 1905.

<sup>18</sup> Archivo Cathedral de Oaxaca, caja 21, siglo XVII, fondo Cabildo, sección Pecuniaria, serie Colecturía, 28 exp. [Cuenta y Relación de Diezmos], exp. Cabildo / Pecuniaria / Colecturía / 1613 / 31 f.

<sup>19</sup> José Villaseñor y Sánchez, *Suplemento al teatro americano*, México, UNAM, 1980, pp. 138 - 139, “Jurisdicción de Cuicatlán y sus pueblos. Pueblo de Teotitlán del Camino Real”.



pero en la *Relación Geográfica*<sup>20</sup> de poco después (30 años), sólo estampa ya, el tráfico de maíz y frijol. Mantas, mantillas, naguas y camisas, como se ve, eran ya productos del pasado.

Por consiguiente, no sólo la manufactura femenina de esas prendas de algodón y los saberes ancestrales a ella asociada perdieron importancia material y simbólica al decrecer su producción. La técnica de su confección (algunos diseños elaborados a base de precisos insertos de hilo de pelos de conejo, de plumería, tintes y sus diversos tamaños) que la hacía objeto apto de añejo y prehispánico intercambio mercantil interétnico en terrenos tan lejanos como el Soconusco y Guatemala, al perder esa función contribuyó al menoscabo de esa división social del trabajo precolombino y a desmembrar redes de distribución e intercambio, propias del mercado prehispánico del sudeste.

Reducir las superficies de cultivo indígenas y su dotación de riego también obligó a los pueblos indios a liberar fuerza de trabajo, so pena que muriesen de hambre sus individuos, fuerza de trabajo que a su vez

<sup>20</sup> Manuel Esparza (ed.), *Relaciones Geográficas de Oaxaca, 1777-1778*, Oaxaca, CIESAS / Instituto Oaxaqueño de las Culturas, 1994.



Foto 2. Ruinas del casco de la hacienda de Ayotla, foto de Ana Ma. L. Velasco.

sería contratada por la hacienda. Coadyuvaba a la cañera estrategia, la soltura del ganado del trapiche/hacienda que acababa con las sementeras indígenas, empujando a los indios cultivadores a erogar trabajo ajeno a sus necesidades así como tal vez algunos tomines y reales, al tener que invertirlos en el cercado de sus tierras. Todo ello condenaba y condenó a muchos naturales o al hambre forzada, o a paliarla con la pena de venderse temporariamente a la hacienda. Se sobreentiende así que bajo tales condiciones el algodón pocas probabilidades tendría de seguir siendo cultivado y menos manufacturado por los indígenas.

La estrategia del acaparamiento de tierras también permitió a la hacienda disponer de trabajo gratuito indígena al permitirles cultivárselas. Lo que a su vez supuso el impago labor de desmonte y barbecho sin contar el desgaste de sus herramientas, y de paso enmascarando el antecedente despojo con visos de filantropía, pues a cambio de dejarles cultivar, señalaron en nuestro caso los caritativos jesuitas del trapiche de San Nicolás, los indios sólo debían dejarles el rastrojo para también así gratuitamente alimentar a sus animales; rastrojo que antes de sustraerles sus tierras, la hacienda se los compraba. Cristiana ganancia por donde se le mire: tierras a costa de los indios, éstos se las laboran gratuitamente e indirectamente alimentábanles su ganado; la hacienda consúmeles su fuerza de trabajo a bajísimo costo cuando se alquilaban, y obtenía lo que de ellos deseaba de su empleo en los cañaverales. Dios proveerá, rezaban matutinamente.

Cuando se efectuaba por actos de compraventa el acoso sobre las tierras de cultivo indígenas, también ello condujo a menoscabar la estructura social prehispánica. Los indios vendedores, voluntaria o coercionalmente, saltaban por encima “del poderío de la comunidad”, quejándose muchas veces los gobernadores indios, cuando interponían contradicción a la venta. Pero otras ni a ese recurso podían acceder, cuando eran ellos quienes habían hipotecado por unos pesos y reales a la hacienda, los títulos de sus tierras. Tierras no pocas veces menoscabadas en su potencial fertilidad, por

la exacción que del agua conseguían los hacendados a costa de la comunidad indígena, mediante litigios que largos años duraban, o bien por el sistema de las realengas composiciones.

### Daños al biotopo

Para que el guarapo o jugo de la caña devenga azúcar, es menester como paso primero que se ponga a hervir. Ello demandaba combustible, y éste provenía fundamentalmente sólo de productos vegetales maderables. Pronto los pequeños bosquecillos de ceibas, pochotes y espinozos nacidos a la vera de los acuosos remansos ya señalados, sucumbieron a los feroces hachazos para alimentar la insaciable boca de las hornallas de la casa de calderas atendidas por las encallecidas manos de los mampicos africanos o sus descendientes.

Pronto la demanda por madera alcanzó a los pueblos indios de la sierra, quienes para tener reales para pagar tributos y obvenciones la satisficieron con cuadrillas de indios hacheros, aunque justo es decirlo, no pocas veces impagos.

La manufactura de muelas y rodillos, sillas de montar, timones para arado, ruedas para carretas, plataformas para las mismas, vigas y morillos para techumbre, canoas para recepción del jugo, yugos, postes, cepos, formas o marcos para la confección de adobes, cormas y "trossos" para castigo, también en mucho la solicitaban.

Pronto los cerrros inmediatos a la hacienda con bosques asociados de encino/pino empezaron a mostrar manchones de ralos campos. Para producir 5 000 arrobas de azúcar o 57.5 toneladas, un ingenio en la isla de Santo Domingo consumía de 24 a 28 mil cargas de leña,<sup>21</sup> cada carga aproximadamente de 10 arrobas ó 1 150 kg. Es decir, insumiría en leña para la cifra antecedente más baja de 24 mil cargas, 27.5 toneladas de madera para obtener 57.5 toneladas de azúcar.

Para San Nicolás Ayotla no es fácil averiguarlo porque no siempre se llevaba cuenta de ella, además de



Foto 3. Ducto que va hacia el molino de caña, foto de Ana Ma. L. Velasco.

que también para ese fin consumía algo de la xerófila vegetación y el bagazo de la caña cuando no era usado para alimentar el hambre de los ganados menores y mayores, así como el de las bestias mulares.

Pero baste señalar, para tener una idea, y extrapolando para tal fin la cifra global menor de leña ofertada por Rodríguez Morel para la producción de las 57.5 toneladas, que en 1774, de enero a julio, produjo San Nicolás de Ayotla la cantidad de 2 703 arrobas o casi 32 toneladas de azúcar. De modo que para ello habría consumido alrededor de 23 toneladas y media de madera en el lapso de siete meses. Obviamente que esta cantidad de leña consumida debía incrementarse bastante más, si se tomara en cuenta su consumo doméstico en los diversos fogones de las cocinas de las casas de la esclavonía, así como la de la propia hacienda.

La flora xerófila también fue arrancada de cuajo para ceder el paso a la zacarosa planta. El agua, desviada para regar las cañas, cesaba de alimentar los remansos y las huertas indígenas. Las parvadas de loros, que al tiempo de sazón de las milpas prehispánicas era menester a los indios ahuyentarlas, pronto dejaron de aparecer por los ahora machos de caña que habían tomado su lugar. El hollar del ganado de la hacienda, además de atentar a la manutención de los indios, les tornaba

<sup>21</sup> G. Rodríguez Morel, *op. cit.*, p. 8.

no pocas veces improductivas sus tierras al endurecerlas con su canino paso. Del ganado menor qué decir, eran cabras, aquí sí, tanto de propiedad indígena como de la hacienda, y sabida es la depredación ocasionada sobre los procesos de reproducción vegetal.

#### La Cañada, especulación acerca de su bautizo

Decir Cañada en la España medieval era referirse a la ruta o senda de 90 varas de ancho cursada por el ganado mayor trashumante arreado hacia los sitios de venta o pastoreo.

En la Cañada poblano oaxaqueña si bien hubo vacunos, nunca tuvo cuantía para ser mercancía considerable y por tanto trashumante, dado el ecosistema imperante. Este ganado fue más bien exclusivamente insumo para la producción cañera, tirando de las carretas para el transporte de las varas de caña al trapiche en época de zafra, o bien, como fuerza de tracción para el arado. Como fuerza de tracción para el trapiche en Ayotla, su uso no se ha detectado sino el de mulas.

En el siglo XVII no se encuentra mención alguna a la Cañada como zona a recorrer entre los recolectores de diezmos del obispado de Oaxaca, sino que le denominaron invariablemente del “Camino Real”.

En términos de documentación sólo se encuentra que en Tehuacán de las Granadas el término Cañada se emplea para situar dos pueblos, uno a mediados del siglo XVII, el de la Cañada de San Ignacio,<sup>22</sup> y el otro en 1791, San Antonio de la Cañada, al nordeste<sup>23</sup> de Tehuacán. Ambos muy lejanos del punto extremo norte, donde estaba el ingenio de Calipan, punto de inicio o conclusión, según se le mire, del accidente fisiográfico que nos concierne.

Las *Relaciones Geográficas del siglo XVI*, por su parte, en el asunto que nos ocupa, nunca emplean el término

<sup>22</sup> AGN, *Tierras*, vol. 170.

<sup>23</sup> Vicente Nieto, *Descripción y plano de la provincia de Tehuacán de las Granadas*, México, Centro de Estudios Históricos de Puebla, 1960.



Omecihuatl de barro

Cañada como señalando la vía pastoral para los ganados trashumantes, ni tampoco para designar localización alguna de los pueblos que tocan. Acaso en pocas veces emplean la acepción Cañada como estrecho espacio de tierra entre dos *quasi* adjuntas montañas, como sucedió con Atlatlahucan. Más nunca abarcando el espacio que hoy así se denomina y que sólo resulta apreciable, para aplicarle con justeza el predicado, por vista aérea o por análisis topográfico, este último probablemente llevado a cabo cuando el diseño y trazo de la vía ferroviaria del Mexicano del Sur, en el último cuarto del siglo XIX. Hecho este último que coincide con su mención a la región, en un documento del

Registro Público de la Propiedad y el Comercio de Tehuacán de 1880.

Ahora bien, en vista de lo anterior, suponemos que si el término Cañada llegó a utilizarse en la tardía época colonial, fue para designar la zona que albergaba en un continuo, desde Calipan a Atlatlahuaca, plantíos de *Saccharum officinarum*. Si no se usó, entonces el término provino de cuando se emprendieron los previamente aludidos trabajos de topografía o con los posteriores reconocimientos aéreos.

Mostrar esta cara poco conocida de la Cañada poblano oaxaqueña, permitirá a los estudiosos sobre la historia del azúcar en México no dejarla de lado como región, en sus generales consideraciones, y contemplarla como uno de los enclaves medios del cinturón azucarero que desde las costas del Pacífico a las de Veracruz ciñó el centro de la otrora Nueva España. Lo mismo puede señalarse para lo que atañe a los estudiosos de la población negra y prehispánica de México.

La inclusión de la primera permite explicar producción azucarera, fenotipos actuales y algunos topónimos. La segunda atestigua la presencia y desaparición de una rama de la producción prehispánica: la manufactura y siembra del algodón, cuyos productos precolombinamente habían actuado como patrón y medio de cambio regional. Aunados los tres factores, permiten explorar holísticamente: histórica, antropológica y económicamente, la peculiar explotación social de la cuenca alta del Papaloapan.